



## 22. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PRESIDE: MORA DOLDÁN MARIA AGOSTINA

COPRESIDE: ANTIQUERA MUÑOZ JUAN

### Estado de avance de temas registrados en acta anterior

La delegación chilena, de acuerdo a lo solicitado por las organizaciones indígenas chilenas, pidió que se realicen gestiones para facilitar y permitir el libre tránsito en fronteras de artesanías, hierbas medicinales y otros artículos.

Respecto de los seminarios sobre cosmovisión indígena, informan que a la fecha se han desarrollado varios encuentros siendo importante destacar la convención de mujeres indígenas efectuada en Septiembre del 2015 en Punta Arenas, Chile, encuentro que se repetirá el año 2016.

### Temas tratados en la presente sesión

1. Elaboración de protocolos conjuntos ante situaciones sociales emergentes, para evitar vulneraciones de derechos vinculadas a la trata y/o tráfico de niñas/os, adolescentes y mujeres.
2. Generar encuentros entre jóvenes de ambos países que promuevan el acceso al derecho a la participación y a proyectos socio productivo.
3. Intercambio tendiente a promover y fortalecer la economía social a través de propuestas productivas regionales.

### Acuerdos de la presente sesión

Se acordó intercambiar legislación vinculada a ambos Ministerios de Desarrollo Social a fin de articular potenciales líneas de acción en conjunto y armonizar contenidos.

Fortalecer instancias de acción y cooperación en materia de juventud, sobre los ejes de abordaje cultural, laboral en el marco de la economía social desde las áreas del Fondo de Seguridad Social y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

Establecer un trabajo articulado entre ambos países para la confección de un Protocolo que permita prevenir y combatir la trata de niños, niñas y adolescentes en lo que se refiere a la explotación en la prostitución, pornografía y explotación laboral. Estableciendo medidas de protección, prevención y asistencia para esos casos.

### Resumen de puntos importantes tratados en comisión

- Juventud
- Economía Social y capacitación en oficios
- Niñez